

**RESOLUCIÓN N° 231-IFDC-SL/23**

San Luis, 12 de septiembre de 2023

**VISTO:**

La NOA 459-IFDC.SL-23 por la cual se solicita se dé por aprobado el “**Trayecto de Ingreso e Integración al Nivel Superior**” a los alumnos ingresantes del Profesorado de Educación Secundaria en Historia, correspondiente al ciclo lectivo 2023, y;

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución N° 28-IFDC-SL/23 y su complementaria Resolución N° 105-IFDC-SL-23 se da por aprobado el “**Trayecto de Ingreso e Integración al Nivel Superior**” a los alumnos ingresantes del Profesorado de Educación Secundaria en Historia, correspondiente al ciclo lectivo 2023;

Que la Resolución Rectoral N° 297-IFDC-SL/22, establece los lineamientos para el desarrollo y acreditación del “**Trayecto de Ingreso e Integración al Nivel Superior**”;

Que el carácter de dicho trayecto es obligatorio, por lo que es requisito sine qua non cumplimentar con el porcentaje de asistencia del 80%;

Que es necesario dejar asentado la nómina de alumnos que aprobaron el trayecto ut supra mencionado;

Que el calendario académico institucional estipula el cronograma con fecha de inicio y finalización del trayecto;

Que se hace necesario agregar alumnos ingresantes que han cumplido con las instancias de aprobación del mismo;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA RECTORA DEL  
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS  
RESUELVE:**

**Art.1°.-**Dar por aprobado el “**Trayecto de Ingreso e Integración al Nivel Superior**” del Profesorado de Educación Secundaria en Historia, correspondiente al ciclo lectivo 2023 a los alumnos que se detallan a continuación:

DNI	Apellido y Nombres
44.358.889	Frías Saya, Nicole
42.909.044	Cappa Gaitán, Braian Gabriel

**Art.2°.-**Hacer saber a Preceptoria, Sección Alumnos, Área Títulos, y los alumnos consignados en la presente Resolución.-

**Art.3°.-**Publicar y archivar.-



Esp. Lic. MARÍA FLAVIA MORALES  
Rectora  
IFDC San Luis